

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “EDICIONES NACIONALES UNIDAS EDINUN CIA LTDA”

En la ciudad de Quito, el día 28 de Marzo del 2018, en las oficinas de la compañía EDICIONES NACIONALES UNIDAS EDINUN CIA LTDA, ubicadas en la Av. Occidental L10-65 y Manuel Valdivieso, siendo las 19:00 HORAS, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía EDICIONES NACIONALES UNIDAS EDINUN CIA LTDA, con la presencia de los señores:

- GERARDO VICENTE VELASQUEZ GUZMAN
- LUIS IVAN ACUÑA COBOS
- JACKELINE SOFIA RODAS VELASQUEZ

Preside la Junta la Señora Herlinda Flores M., Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Ing. Vicente Velásquez

Estado representada la totalidad del capital social de la compañía EDICIONES NACIONALES UNIDAS EDINUN CIA LTDA, los socios deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2017.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 20h30.

PRESIDENTE
Sra. Herlinda Flores M.

SOCIO
Sr. Luis I. Acuña Cobos

GERENTE GENERAL-SECRETARIO-SOCIO
Ing. Vicente Velásquez

SOCIO
Sra. Jackeline S. Rodas Velásquez